

**COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE**  
**“VOLCOMFE S.A.”**

Dirección: Cooperativa Santa Rosa Y Arcadio Fuentes N° 19 Intersección José Suarez  
Teléfono: 052951188 Email: volcomfesa25@live.com Buena Fe - Los Ríos

RESOLUCION N° SC.U.DJC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Buena Fe, a los cuatro días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 15:00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Cooperativa Santa Rosa Y Arcadio Fuentes N° 19 Intersección José Suarez, se reúnen los socios de la compañía VOLCOMFE S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Álava Cesar Antonio, García Bravo Mayra Elizabeth, Jiménez Zamora Juan Carlos, Peralta Parraga Galo Primitivo, Peralta Solórzano Cesar Eduardo, Peralta Solórzano Dennis Roberto, Rodríguez Medina Marco Antonio, Rosado Solórzano José Oriol, Triviño Carbo Jorge Alberto, Tuarez Bravo Jacinto Wilfrido, Tuarez Bravo Wilinton Vicente, Vera Benavides Martha Isabel. El Quórum es constatado con la presencia de 12 socios accionistas, quienes representan la totalidad del capital social pagado, siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el 100% de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden reunirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 235 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Presidente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.
3. Resultados del ejercicio.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunir los requisitos determinados en el artículo 238 de la Ley de Compañías codificada. Acto seguido el Sr Presidente declara instalada la sesión y ordena se reconozca y resuelva sobre e primer punto del orden del día que dice: Informe del Gerente General, Comisario y Presidente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.- El secretario da lectura a los informes del Gerente General, el Presidente y el Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa conocer y resolver sobre el segundo punto del orden

**COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE**  
**“VOLCOMFE S.A.”**

Dirección: Cooperativa Santa Rosa Y Arcadio Fuentes N° 19 Intersección José Suarez  
Teléfono: 052951188 Email: volcomfesa25@live.com Buena Fe - Los Ríos

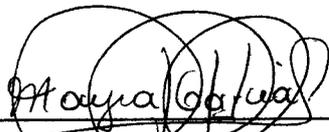
RESOLUCION N° SC.II.DIC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

del día que dice: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.- Los Señores accionistas revisan las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del ejercicio.- los accionistas resuelven por unanimidad que en el año 2013 hubo la aportación económica de los socios para la Constitución de la Compañía por un valor de \$800 el mismo que fue depositado en el Banco del Pichincha C.A. en la cuenta corriente N° 2100066213 de la Compañía y que representa al valor nominal de las acciones siendo este el capital suscrito de la compañía. La Superintendencia de Compañías aprueba a la compañía el 15 de Mayo del 2013 y por tal motivo durante este año no hubo actividad económica en la Entidad. No habiendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el Señor Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que Certifica.-

COMPAÑÍA VOLCOMFE S.A. – GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH – GERENTE GENERAL.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A.

Buena Fe, Marzo 04 del 2014.



Ing. Garcia Bravo Mayra Elizabeth

GERENTE GENERAL